



Promioriente S.A. E.S.P. convoca a sus accionistas a la **Asamblea General Ordinaria no presencial el 12 de marzo de 2021 a las 2:30pm**, la cual se celebrará mediante la plataforma Microsoft Teams, en los términos del Decreto 398 de 2020.

A continuación, los asuntos sobre los cuales se deliberará y decidirá:

1. Asistencia y Quorum
2. Lectura Nota de Convocatoria
3. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Nombramiento Comisión para aprobación del Acta
5. Informe de la Junta Directiva y Representante Legal
6. Presentación y aprobación de Estados Financieros a diciembre 31 de 2020
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Proyecto de Distribución de Utilidades
9. Elección Junta Directiva periodo marzo 2021 – 2023
10. Elección y Asignación Honorarios Revisoría Fiscal 2021- 2023
11. Proposiciones y Varios
 - Aprobación presupuesto de donaciones y gestión social 2021 y primer trimestre 2022
 - Reforma estatutaria

Se invita a los señores accionistas a participar en esta reunión de manera directa o mediante un apoderado para hacerse representar, en cuyo caso, los accionistas y sus apoderados deberán remitir la documentación soporte que acredite la representación al correo electrónico Inversionistas@promigas.com, a más tardar el 10 de marzo de 2021, con el fin de poder cumplir con la obligación de verificación de identidad del accionista o de su apoderado, en los términos de la Ley 222 de 1995 y del Decreto 398 de 2020. Una vez validada la información, recibirán vía correo electrónico el hipervínculo con el código de acceso donde podrán conectarse a la reunión de la Asamblea y ejercer los derechos políticos.

Se aceptarán los poderes que cumplan con los requisitos establecidos en los artículos 184 y 185 del código de Comercio.

Carlos Alberto Buitrago Pinedo
Representante Legal